Clemente Morales Direz de Par de este Distrito cer tifica: que el libro de actas be este juzgado existe una a fojas ciento setenta vuelta aujo tenor literal es el signiente En al pueblo de Mag dalina de Cao à los viez y shieve bias bal mes de Octubre de mil hovecientes uno, à soli citud dal Dr. Cura Larroco Dn. Benjamin Laborita y be les Les Domingo Manici & 6th se constituyó el personal be este juzgado en el terreno llama Rol Maria Ilaria Lacompanado de los testigos he actuación De Pasión Liza y De Damaso Tupes Tilva con el objeto be presenciar la entrega que el ema parroco, hace a la Sociedad Domingo Man uci y bis en conformitat con la dispuesto par el Director de Beneficinia Tublica de Frujillo en su decreto bel 19 be Setiembro del pte ano, que a la letra Rice: Visto el oficio tel de Tarroco de Magdalena ha lao, manifestando que no tienes inconveniento para hacer entreça del terreno Maria Ilmia radicado en ese Vistrito á la Beneficinia de esta ciudad y en atención que actualmente la poseen en arrendamiento les Dras Domingo Maurice y 6.0, oficiel al expresalo Parroco, para que se serve hacer disha entre-ga à les refuides Sies, quienes deboum entenders con la beneficiencia para el pago de los amenda-mientos correspondientes al expressão terreno. Dese cuenta á la sociedad con el expediente he su referencia para su conscimiento y bemas fines, comuniquese à la Fesoreria y hagase saber à les interesados = firmado = Formas Timillos = Les linderes en referencia son: por el Na roeste y Norte con la Bananca de Loquen, por el

CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

por al Este con Somdelais Marquer y acequia regadora del mismo funto Marie Ilaria y por il Sur y Veste Sur aeste con la fampa Blanca y siguen de lese alto hacia al Norveste hasta topar con la Dananca ya mencionata llamata de Toquen pertenece en su totalidad al fundo Maria Ilana tota la Barranca por ser ese el lindero que rije enclus chacarillas de cabecera. Tentandose para constancia la presente acta que firmaron commigo testigos be actua ción de que certifico= firmado= Leopoldo Morales-Juez - Domingo Maurici & bia - Benjamin Faborda -Testigos Tasion Liza - Damaso Fupes y Silva - Es fiel copia de su original à que me remito en caso nece surio- Mag. Le Cao, Diciembra 22/903 fumaro blemente Morales. Un sello bal fuzgato 

2

Clemente Morales Juez de Jax de este Distrito certifica: que el libro de actas be este jurgato exist una à fogas sients setente melle anjo tenor literal es el signiente: En el pueble de Magdalena de Cao à los biez y nueva deas del mas de Cola bre de mil novacientes uno, à solicited del Se Come Jarroco In Benjamin Laboada y de los Sus Demingo Maurici & bE, se constituyo el personal be este pergado en el terreno llamado Malia Maria, acompañado de los testigos de actuación Dn. Jasion Liza y On Du maso Fupes Tilva, con el objeto la presenciar la entrega que el coma parroco hace à la Sociedad Do mingo Maurici abill en conformidad con lo dispuesto por el Director de Beneficencia Tublica de Frujillo en su decreto del 19 de Setiembra del pte ano, que la letra lice: Visto el oficio del Si Jarraco dep Magdalena ba Cao, manifestando que no tiene inçon veniente para hacer entraga del teneno Mana Stario sadicado en ese distuto a la Beneficencia de esta cuidad alención que actualmente lo poseen en arrenda miento los Firs Demingo Meanice y bia, oficiese al esq sado pareco, para que se serva hacer dicha entrega à les referido dres, quienes debrian entenderce con la Beneficencia para el pago de la arrendamientes

consespondientes al referido teneno. Dese cuenta a la Sociedad con el expediente de su referencia para su conceniento y demas finas, comuniquese hagasel saber à les interesades-Trimade - Toures Sinille Les linderes del teranor referencia son : par el Nouveste q Norte con la Bananca de Toque por al Novoste con la chacavilla de Olon Juan B Justiniano, par el Este can Candelario Acaquez Fac quia ugodora del mismo fundo Maria Haria y por el Sur y Ceste, Sur osse con la Pempa Blanda y siguiendo ese alto hacia Moroeste hasta topas con la Banance ya nden Mamada for Loquen pertenece en Jundo Maria Plaria, Toda la Bananca al lindero que ripe en las chacarillas Sentandose para constancia la presente acta, que fumaron commigo testigos de actuación de que certifica lo - Leofoldo Morales - Jouez - Daningo M Benjamin Taboada = Testigos - Jasion Lica Vámaso Fupes y Silva = Es fiel copia da su original à que me remito en caso neces Dagdalena de Cae, Diciembre 22 de 1.903 Timado. Clemente Morales. Un sello bal CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20